

COMPLEMENTARIEDAD VARÓN Y MUJER

Ana María Araújo de Vanegas*

RESUMEN

La autora expone algunas características de la ideología de género y argumenta por qué ni la mujer ni el varón pueden ir en contra de su propia naturaleza sin hacerse desgraciados. Hombre y mujer son dos realidades referidas recíprocamente la una a la otra; al entrar en crisis una, necesariamente entra en crisis la otra. La vida humana existe disyuntivamente: se es varón o mujer, y ambos consisten en su referencia recíproca intrínseca: ser varón es estar referido a la mujer, y ser mujer significa estar referida al varón. En el artículo se exponen algunos elementos para clarificar qué significa ser mujer y ser varón, y por qué las demás alternativas de género, solo culturales, son intentos de disyunciones que no coinciden con el ser real del varón y de la mujer.

PALABRAS CLAVE: Varón, mujer, femenino, masculino, identidad sexual, disyunción, complementariedad.

ABSTRACT

The author exposes some of the features of the gender ideology and discusses why neither females nor males can go against their own nature without making themselves and their lives miserable. Man and woman are two reciprocal realities, mutually referring to each other; when either of them suffers a crisis, the other one will necessarily fall into a crisis as well. Human life exists in a disjunctive way: each one of us is either male or female, both conditions consisting of their intrinsic reciprocal reference. Being a male means bearing a reference to / being referred to a female. Being a female means having a reference to / being referred to a male. In this article, some elements are discussed in order to explain the meaning of being male or female; and why other - just cultural - gender alternatives are disjunction attempts not coinciding with the real being of a man and a woman.

KEY WORDS: Male, man, female, woman, feminine, masculine, sexual identity, disjunction, complementarity/supplementarity

* Doctora en Filosofía de la Universidad Angelicum (Roma), Especialista en Educación y Asesoría Familiar de la Universidad de La Sabana. Profesora titular de Antropología Filosófica, Universidad de La Sabana.
E-mail: ana.araujo@unisabana.edu.co

SEXUALIDAD-GÉNERO

En el amanecer de este tercer milenio parece oportuno plantear el problema de las identidades femenina y masculina. Conviene intentar justificar la inclusión de este tema. Tradicionalmente se aceptaban las realidades varón y masculino como denominaciones de una misma realidad, y otro tanto sucedía con mujer y femenino.

Hoy se ha venido presentando una disociación entre los aspectos biológicos, psicológicos, culturales y socia-

FECHA DE RECEPCIÓN: 1-09-2005
FECHA DE ACEPTACIÓN: 16-09-2005



les; por lo tanto, conviene preguntarse qué se entiende por sexualidad y qué por género, y si son términos excluyentes o caras de una misma realidad: el ser humano.

Mientras el término sexo hace referencia a la naturaleza e implica dos posibilidades (varón y mujer), el de género proviene del campo de la lingüística, donde se aprecian tres variaciones: masculino, femenino y neutro¹.

Sin embargo, a veces escuchamos frases como: “esta no es una mujer”, refiriéndose a una mujer. No creo que la afirmación haya sido formulada en el plano ontológico, ni que estrictamente hablando signifique realmente que esa mujer no lo es; esto sería una contradicción demasiado obvia para ser propuesta.

La formulación tendría que ser “esta no actúa, o siente, o piensa como una mujer”. Sin embargo, Simone de Beauvoir comenta en *El segundo sexo*, que “al hablar de ciertas mujeres los conocedores decretan: ‘no son mujeres’, aunque tengan un útero, como las otras. Todo el mundo está de acuerdo en reconocer que en la especie humana hay hembras, y que estas constituyen hoy, como en otros tiempos, casi la mitad de la humanidad; sin embargo, nos dicen que ‘la feminidad está en peligro’, y nos exhortan: ‘Sed mujeres, seguid siendo mujeres, convertíos en mujeres’. Todo ser humano hembra, por lo tanto, no es necesariamente una mujer”². Nótese que utiliza el útero como

sinónimo de mujer en la primera parte, y más adelante, al hablar de ciertas mujeres de las que se puede afirmar “no son mujeres”, se está refiriendo a su comportamiento, a los roles que desempeñan, a su sistema de aspiraciones y realizaciones...; sin embargo, la pregunta antropológica por ser femenino o masculino no se puede abordar disociando los aspectos biológicos y culturales, ambos propios de la naturaleza humana sexuada y, por lo tanto, no puede ser reducida a macho-hembra, como en animales irracionales, imbuidos en su propia instintividad, o a meras construcciones culturales ajenas a la totalidad humana.

El proceso de identificación con el propio sexo:

Resulta conveniente dar una mirada al asunto de la identificación con el propio sexo. Los especialistas señalan tres aspectos de este proceso que, habitualmente, se entrelazan armónicamente: el *sexo biológico*, el *sexo psicológico* y el *sexo social*.

Sexo biológico: “Sexo genético o cromosómico más sexo gonadal, responsable de la actividad hormonal, más sexo somático o fenotípico, que determina la estructura de los órganos reproductores internos y externos. Cada célula femenina es diversa de la masculina, existen también diferencias estructurales y funcionales entre un cerebro masculino y otro femenino”.

Sexo psicológico: “Se refiere a las vivencias psíquicas como varón o mujer. Consiste, en concreto, en la conciencia de pertenecer a un determinado sexo. Esta conciencia se forma, en un primer momento, alrededor de los 2-3 años y suele coincidir con el sexo biológico”.

¹ Cfr. Burggraf, Jutta. *¿Qué quiere decir género?: En torno a un nuevo modo de hablar*, San José de Costa Rica, Ed. Promesa, 2001, p. 9.

² Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo, I. Los hechos y los mitos*, Buenos Aires, Ed. Siglo XX, p. 9.



Sexo sociológico (o civil): “Asignado a una persona en el momento del nacimiento. Se refiere a las funciones y roles (y los estereotipos) que en cada sociedad se asignan a los diversos grupos de personas”³.

Estos tres factores normalmente se integran en un proceso más amplio, consistente en la formación de la propia identidad personal y sexual, en el cual se dan cita los factores biopsíquicos del propio sexo, y de la diferencia respecto al otro sexo, y una *identidad genérica*, que descubre los factores psicosociales y culturales del papel que las mujeres o varones desempeñan en la sociedad, y que no siempre ni en todas las culturas coinciden de modo absoluto. En un correcto y armónico proceso de integración, ambas dimensiones se corresponden y complementan.

“Hay que distinguir la *identidad sexual* (varón-mujer) de la *orientación sexual* (heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad). Se entiende por orientación sexual la preferencia sexual que se establece en la adolescencia coincidiendo con la época en que se completa el desarrollo cerebral. Tiene una base biológica y es configurada, además, por otros factores, como la educación, la cultura y las experiencias propias... y *conducta sexual*... (que) designa el propio comportamiento elegido, puesto que hay un margen muy amplio de libertad en el modo en que tanto la mujer como el varón pueden conducir su sexualidad”⁴.

Con probabilidad nunca será posible determinar con exactitud científica lo que es “típicamente masculino” o “típicamente femenino”, pues la naturaleza y la cul-

tura, que son dos grandes modeladoras de los aspectos personales del ser humano, están entrelazadas, desde el principio, muy estrechamente. Pero es un hecho cotidianamente experimentado que varón y mujer, en muchos aspectos, experimentan el mundo de forma diferente, solucionan tareas de manera distinta, sienten, planean y reaccionan de manera desigual, lo cual indica una intrincada relación entre lo biológico, lo cultural y la propia libertad.

Conviene volver la mirada al hecho de que durante el embarazo la mujer experimenta una cercanía única hacia el nuevo ser humano, y esta parece ser una explicación a la fuerte inclinación hacia el encuentro interpersonal con quienes la rodean. El “genio de la mujer” se puede traducir en una delicada sensibilidad frente a las necesidades y los requerimientos de los demás, en la capacidad de darse cuenta de sus posibles conflictos interiores y de comprenderlos. Se la puede identificar, cuidadosamente, con una especial capacidad de mostrar el amor de un modo concreto.

Aventurando una aproximación al “genio masculino”, un talento específico del varón, podríamos también encontrar bases biológicas que expliquen algunas actitudes, como el hecho de tener una mayor distancia respecto a la vida concreta. Se encuentra siempre “fuera” del proceso de la gestación y del nacimiento, y solo puede tener parte en ellos a través de la mujer. Precisamente esa mayor distancia le puede facilitar una acción más serena para proteger la vida y asegurar su futuro. Puede llevarle a ser un verdadero *padre*, no solo en la dimensión física, sino también en sentido espiritual, a ser un amigo imperturbable, seguro y de confianza. Pero también puede conducirle a un cierto desinterés por las cosas concretas y cotidianas, lo que,

³ Burggraf. *Op. cit.*, pp. 15, 16, 17.

⁴ Ídem, p. 19.



desgraciadamente, se ha favorecido en las épocas pasadas por una educación unilateral⁵.

“Ni la mujer ni el varón pueden ir en contra de su propia naturaleza sin hacerse desgraciados. La ruptura con la biología no libera a la mujer, ni al varón; es más bien un camino que conduce a lo patológico”.

“El término *gender* puede aceptarse como una expresión humana y, por lo tanto, libre, que se basa en una identidad sexual biológica, masculina o femenina. Es adecuado para describir los aspectos culturales que rodean la construcción de las funciones del varón y de la mujer en el contexto social. Sin embargo, no todas las funciones significan algo construido a voluntad; algunas tienen una mayor raigambre biológica. En consecuencia, puede también apreciarse que la presencia de una cierta diversidad de roles en modo alguno es mala para las mujeres, con tal de que esta diversidad no sea resultado de una imposición arbitraria, sino más bien expresión de lo que es específicamente masculino o femenino”⁶.

En todos los ámbitos y los sectores de la sociedad, en la cultura y el arte, la política y la economía, la vida pública y privada, varones y mujeres están llamados a aceptarse mutuamente y a construir juntos un mundo habitable. Hombre y mujer son iguales en su naturaleza, pero cada uno tiene unas diferencias genéricas que conllevan modos específicos de ver y vivir el mundo. Cada uno de ellos es total y radicalmente hombre o

mujer; actúa como tal, piensa como tal, aunque la mujer haya tenido que instalarse en el mundo hecho por el hombre y labrar dentro de él su mundo particular. Por ejemplo, ante un rostro, normalmente sabemos si estamos en presencia de un hombre o de una mujer.

CAMBIO EN LOS ROLES

Pero volvamos la mirada al tema de los roles en los cuales estaban instalados el hombre y la mujer, que han venido siendo modificados por nuevas ideas, que irrumpen en el mundo, entre otras, con la revolución industrial, y abren para la mujer las puertas del trabajo fuera del hogar y del campo, y al hombre las del mundo familiar, afectivo y del cuidado por la vida cercana.

El siglo XX abre un campo, nunca antes imaginado: sexualidad y procreación pueden ser realidades totalmente independientes. Se otorga una importancia mayor al comportamiento sexual, se puede desligar de la fecundación, como también se puede fecundar sin sexualidad. El carácter de lo sexuado —es el que cobija todas las manifestaciones del varón y de la mujer: la feminidad y la masculinidad— pierde relación con la naturaleza y se empiezan a ver como realidades independientes.

También se han abierto para la mujer las puertas del mundo cultural y universitario. Cada vez más mujeres se capacitan profesionalmente. Por otro lado, se aumenta en tiempo y calidad el papel de la mujer como madre, antes circunscrita a la crianza. Jurídicamente existe ya el reconocimiento de las naciones que otorgan libertad política, económica y social a la mujer. Hay claridad sobre la igualdad de la naturaleza humana en

⁵ Cfr. Wojtyła, K. “Paternidad espiritual supone liberarse del egocentrismo, ‘ser conquistado por el amor’”. *Radiation of fatherhood*, en *The collected Plays and writing on theater*, Berkeley, 1987, p. 355.

⁶ Burggraf. *Op. cit.*, pp. 27 a 28.



varones y mujeres. Si hombre y mujer son dos realidades referidas recíprocamente la una a la otra, al entrar en crisis una, necesariamente entra en crisis la otra.

Tanto el hombre como la mujer han de encontrar nuevamente su identidad. Es necesario que tanto varones como mujeres se pregunten por la importancia de los trabajos domésticos: labores domésticas, convivencia y educación de los hijos –y descubran en ellos la construcción del ambiente familiar, de la preparación de generaciones futuras–, y de los trabajos fuera del hogar, que llevan al desarrollo científico y social, y comprendan que unidos, compartiendo y aportando aquello que les es propio, podrán hacer un mundo mejor.

Si bien en el campo de lo jurídico se ha legislado para varones y mujeres, en igualdad de condiciones, la vida dista mucho de parecerse a la ley.

COMPLEMENTARIEDAD

Cabe destacar, como una preocupación predominante de nuestro tiempo, todo lo referente al ser y al papel de la mujer en el mundo actual, y la búsqueda de lo ‘propio’ femenino y masculino, o su anulación por parte de una cultura andrógina.

Curiosamente, ambas visiones pasaron por alto el hecho irrefutable de que los seres humanos existimos modalmente.

Es evidente que las personas acontecemos como hombres –entendiendo por hombres a los varones– y como mujeres, lo cual nos divide en dos clases, no dos especies, pues esto llevaría a un problema gravísimo, ya

que la reproducción se da entre seres de una misma especie.

La vida humana aparece en dos formas, disyuntivamente, ya que no están separadas sino referidas, vinculadas.

“Las dos categorías fundamentales que permiten entender la vida humana en una perspectiva antropológica son *instalación y vector*; como no independientes, sino inseparables, la instalación es aquello desde lo cual el hombre se proyecta vectorialmente, y esto no puede hacerse más que desde una instalación, se puede hablar de *instalación vectorial*. Una de sus formas de alcance capital, porque envuelve todas las demás, es la condición sexuada. (...) Si se pregunta *quién* está instalado sexualmente, no se puede contestar: *el hombre*, porque precisamente hay dos clases de ellos. ¿Se tratará de dos especies? Esto es absurdo, porque el hombre sería un híbrido (...). ¿Es una diferencia accidental? Evidentemente no. ¿Es una propiedad en el sentido en que los griegos y los escolásticos hablaban de lo que es *ídon o proprium*, como la capacidad de reír en el hombre? Esto parece más razonable, pero si se sigue pensando se ve que tampoco tiene sentido: ¿qué es lo que sería propio de *cada* hombre? ¿En qué sexo está instalado?”

“(…) No se trata de una diferencia, sino de una *disyunción*. En efecto, la vida humana existe *disyuntivamente*: se es varón o mujer, y ambos consisten en su referencia recíproca intrínseca: ser varón es estar referido a la mujer, y ser mujer significa estar referida al varón. Ni uno ni otra pueden definirse aisladamente. Por eso no hay mera diferencia, sino disyunción, pola-



ridad; se es *una cosa u otra*, y cada una de ellas coimplica o complica a la otra.

”(...) La condición sexuada no consiste en los *términos* de la disyunción, sino en la *disyunción misma*. La noción <sexo> es ya por sí misma disyuntiva, y por eso no es fácil de definir. Por eso mismo la homosexualidad es contradictoria intrínsecamente, y cuando existe exige un artificial <desdoblamiento>, es decir, una <disyunción> interna a un sexo”⁷.

De allí que podamos afirmar que existen personas femeninas o masculinas. El sexo no se reduce a la pura genitalidad, sino que cada persona es sexuada en todo su cuerpo y, por lo tanto, en todo su ser. Cabe recordar que el año 1995 fue promulgado por la ONU Año Internacional de la Mujer, y se realizó la Conferencia Mundial de Pekín, con la esperanza de contribuir a la comprensión, situación y misión de la mujer. El objetivo más importante de las reflexiones allí propuestas era el de clarificar la verdad de **ser mujer**, pero dicho objetivo solo se podrá lograr en la medida en que, simultáneamente, se trabaje en la clarificación de lo que significa ser varón.

CON RELACIÓN A LA FELICIDAD

Considero conveniente centrar el tema de las acciones humanas en el nivel teleológico, cual es la finalidad de su comportamiento. Podríamos admitir con el estagirita la existencia de varios tipos de bienes: unos son útiles, como los instrumentos y las riquezas, porque no los elegimos por ellos mismos, sino por otro. De ahí que los descarte como fin u objetivo último de

las acciones humanas y continúe en la búsqueda de un bien más perfecto, el que se elige por sí mismo y nos propone en la *Ética a Nicómaco*, que es: “La felicidad pues la elegimos siempre por ella misma y nunca por otra cosa, mientras que los honores, el placer, el entendimiento y toda virtud los deseamos ciertamente por sí mismos, pero también los deseamos en vista de la felicidad, pues creemos que seremos felices por medio de ellos. En cambio, nadie busca la felicidad por estas cosas, ni en general por ninguna otra”⁸.

Me parece que cualquier reflexión en torno al comportamiento humano ha de moverse en la perspectiva de la felicidad para no traicionar el fin último, máxima motivación de las acciones humanas, y que se irá logrando en la medida en que seamos capaces de llevar una vida que nos acerque de manera integral a la felicidad, entendida como desarrollo armónico de las posibilidades humanas.

¿Qué se ha esperado de la mujer?

Con preocupación notamos en muchas mujeres una gran infelicidad, muchas veces fruto de la escogencia entre hogar y trabajo. Pero no termina ese sufrimiento con la elección; una vez tomada la decisión, se encuentra con que:

Muchos no aprueban su elección y con frecuencia la llevan a dudar o a sentirse como un ser extraño, o culpable de dejar lo dejado. No siempre logra la felicidad en la opción. Si elige sacar adelante ambas labores, le sobreviene el agotamiento, el estrés, unido a senti-

⁷ Marías, Julián. *La mujer y su sombra*, Madrid, Alianza Ed., 1986, pp. 55 y 56.

⁸ Aristóteles. *Ética a Nicómaco*.



mientos de culpa: “Todo lo hago mal”. “No alcanzo a llegar a todo”...

El hecho es que hay una crisis. Al respecto, dice Carmen Balmaceda que hay muchas mujeres que (se rompen) no por desconocimiento o por rechazo expreso de lo exigido por su naturaleza o sus quehaceres, sino porque no aciertan a integrar toda esa suma de exigencia⁹. Otro tanto sucede con el varón, quien está aprendiendo una serie de roles para los cuales tampoco había sido preparado. Crisis que surge básicamente de la desigualdad entre lo que los demás esperan de ellos y lo que ellos esperan de sí mismos, de sus actos y decisiones, y a una pervivencia de modelos que hoy en día resultan problemáticos, siempre y cuando no se desliguen de aquello propio de la naturaleza.

HISTÓRICAMENTE LA CUESTIÓN PARECÍA BASTANTE CLARA

IGUALDAD

Aunque consideramos que existe claridad en esta igualdad radical del varón y de la mujer, proclamada y admitida por prácticamente todos los países del mundo que reconocen una igualdad de derechos, y cada vez se abre un campo mayor tanto al desempeño social y profesional de la mujer como a la inclusión del varón en el ámbito de lo privado, queda aún mucho por hacer. Lo importante y esencial es que el discurso trascienda el ámbito de los quehaceres y los sentimientos, para que se pueda situar en la construcción de un mundo más igualitario, donde las relaciones interpersonales sirvan

⁹ Cfr. Balmaceda, Carmen. *La mujer frente a sí misma*, Pamplona, Eunsa, 1990.

para el desarrollo y no para continuar una situación de conflicto y crisis entre varón y mujer.

DIFERENCIA

En 1968, Escrivá visualizaba el tema cara a la vida práctica: “Desarrollo, madurez, emancipación de la mujer, no deben significar una pretensión de igualdad –de uniformidad– con el hombre, una imitación del modo varonil de actuar: eso no sería un logro, sería una pérdida para la mujer: no porque sea más, o menos que el hombre, sino porque es distinta. En un plano esencial –que ha de tener su reconocimiento jurídico– sí puede hablarse de igualdad de derechos, porque la mujer tiene, exactamente igual que el hombre, la dignidad de persona”¹⁰.

Juan Pablo II ha descrito la misión de la mujer en el mundo con una expresión densa en significado: Dios ha confiado la humanidad a la mujer por su fuerza moral, por su capacidad de preocuparse por toda persona, por cada persona. La mujer es la experta en humanidad por excelencia¹¹.

Se suele considerar que ‘la afectividad de la mujer es más rica que la del hombre, abarca más detalles, es más profunda’. Pareciera, por contraste y creencia popular, que el varón es más apto para ‘los razonamientos abstractos’, se espera de él una alta dosis de valor o fortaleza, que le otorga una gravedad maravillosa. Tal vez se pudiera decir con relación a la fortale-

¹⁰ Escrivá de Balaguer, Josemaría. *Conversaciones*, 18ª ed., Madrid, Ed. Rialp S. A., 1996, p. 177.

¹¹ Cfr. Echevarría, Javier. *Mujer, trabajo y sociedad ante el tercer milenio*, Madrid, Mundo Cristiano, mar., 1996, p. 15.



za que el varón suele ser más emprendedor, más conquistador, y ella más resistente.

El varón crece generalmente en comprensión al lado de la mujer y la mujer en firmeza al lado del varón.

El hecho de ser varón o mujer, si bien implica una radical igualdad ontológica, también implica esa incuestionable realidad de que en la vida no encontramos ‘seres humanos’, sino mujeres y varones, de carne y hueso, personas concretas con unas –pocas, pero definitivas– diferencias. Marías afirma que se es varón o mujer íntegramente, toda yo soy mujer, todo tú eres varón. Esto no implica en absoluto que existe una subordinación o dependencia, sino una relación entre iguales. Sería tan grave caer en el igualitarismo como en la subordinación.

Castilla y Cortázar profundiza en esa “*referencia recíproca intrínseca*: ser varón es estar referido a la mujer y ser mujer significa estar referida al varón”. Dice: “Son como la mano derecha respecto a la mano izquierda; si no hubiera más que manos izquierdas, no serían izquierdas; la condición de izquierda, también en lo político, le viene a la izquierda de la derecha”¹².

¹² Marías, Julián. *La mujer y sus valores*. Citado por Castilla y Cortázar, Blanca. *Complementariedad varón mujer*, con frecuencia dictada en Madrid, agosto 30, 1995, págs. 12-13.

PROPUESTA

Se impone un cambio de paradigma, no se trata de seguir planteando la cuestión en términos de: igualdad como reconocimiento de la misma dignidad, y la diferencia como de su negación. Así como cada ojo tiene la misma naturaleza, también es cierto que cada uno aporta una agudeza y enfoque de visión. Cabe recordar, con Victoria Camps, que “adherirse al discurso de la diferencia no debería significar dejar de proclamar la igualdad de derechos; y adherirse al discurso de la igualdad no debería implicar una propuesta de simple imitación y repetición de lo masculino”¹³.

El ser humano es relacional, su crecimiento y felicidad se logran a través del propio desarrollo y armonía con su entorno humano y natural. Somos seres –con– otros, seres –para– otros. De allí que es mediante la dinámica relacional, la comunicación, como podemos llegar a la plenitud. Ha llegado el momento histórico en que tanto para el varón, como para la mujer, las puertas del estudio, el trabajo, el hogar, de la asistencia a los necesitados, se han abierto por igual.

Maravillosa situación que nos llama a plantear el ser y el quehacer bajo los parámetros de autenticidad, complementariedad y cooperación, para hacer de este mundo un lugar habitable, justo y fecundo.

¹³ Camps, Victoria. *El genio de la mujer*, Madrid, Editorial Espasa Calpe, 1990, pp. 142-143. Citado también en Castilla y Cortázar, Blanca. *Op. cit.*,